

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

CATÁLOGO



CRÉDITOS



¿CÓMO OBTENERLOS?



REQUISITOS



ÍNDICE



1 FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL - PERSONAS FÍSICAS

2 FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL - PERSONAS MORALES

3 CRÉDITO A LA PALABRA MUJER MIPYME

4 CRÉDITO A EMPRENDEDORES

5 CRÉDITO A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

6 CRÉDITO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS HECHOS EN QUINTANA ROO

7 IMPULSO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y REGIONAL

8 JÓVENES EMPRESARIOS TU CRÉDITO PYME

9 TU CRÉDITO PARA CRECER

10 APOYO A MUJERES EMPRESARIAS

11 FINANCIAMIENTO AL SECTOR DE MOLDES, TROQUELES Y HERRAMIENTAS

12 CRÉDITO PYMEX

13 PYMEX TURÍSTICA

14 MEJORA TU HOTEL

15 CADENAS PRODUCTIVAS

16 CRÉDITO CUENTA CORRIENTE

17 CRÉDITO HABILITACIÓN O AVÍO

18 CRÉDITO PRENDARIO

19 CRÉDITO REFACCIONARIO

20 CRÉDITO SIMPLE

21 CRÉDITO OPERACIÓN DE REPORTO

22 CRÉDITO A CORTO PLAZO

23 CRÉDITO A LARGO PLAZO

24 PLATAFORMA DIGITAL



FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL PERSONAS FÍSICAS



Tipo de Negocio:
Establecido.



Dirigido a:
Micro y Pequeños negocios formales, ya sean personas físicas o morales, radicadas en el Estado y con adecuado historial en buró de crédito.



Destino
Capital de trabajo, activo fijo, remodelación o ampliación y compra de local comercial.



Monto
Desde \$50,000 hasta \$350, 000 si es RIF o persona física con actividad empresarial.



Porcentaje de Financiamiento
100 %.



Tasa de interés
14 % anual.



Plazo
Hasta 36 meses para capital de trabajo y 48 meses para adquisición de activo fijo.

Contacto:
Lic. Alejandra Buenfil Pech
9831043653
Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

PERSONAS FÍSICAS



Antigüedad de operación

1 año.



Garantía

Hipotecaria:
cubriendo 1.5 veces el crédito, prendaria y aval cubriendo 2 veces el crédito.



Aval / Régimen fiscal / Bancos que aplican

-En caso de que así lo requiera el solicitante.
-Indistinto.
-FOFINQROO.



¿Cómo Obtenerlo?

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) fungirá como ventanilla para la orientación, asesoría e integración (en su caso) del expediente para trámite crediticio.



Observaciones

El solicitante y aval no deberán ser menor a 18 años ni mayor a 65 años. Los gastos de contratación son cubiertos por el acreditado.

Contacto

Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech
Directora de Mejora Regulatoria
9831043653

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

PERSONAS FÍSICAS

Requisitos Solicitante

1. Relación Patrimonial y Financiera o Estados Financieros.
2. Para créditos refaccionarios entregar programa de inversión.
Si se trata de muebles presentar cotización o presupuesto. Para construcción: Proyecto y detalles de materiales.
(no se financia pago de impuestos o pago de pasivos con otras instituciones, o compra de terrenos).
3. Copia de identificación oficial vigente con fotografía del propietario o representante legal.
4. Copia de comprobante del domicilio particular y del negocio (agua, luz, teléfono, predial).
5. Constancia de situación fiscal.
6. Copia de los documentos que amparan la propiedad de lo ofrecido en garantía (facturas, escritura pública; al corriente en el pago de impuestos y derechos, etc.).
7. Acta de nacimiento o matrimonio, en su caso.
8. Avalúo de la garantía realizado por perito designado por el FOFINQROO (en caso de que el valor catastral sea insuficiente, presentar predial al corriente).
9. Copia de las respectivas licencias o permisos requeridos por los tres niveles de gobierno para la operación del negocio y último pago de seguro social (en su caso). Última declaración provisional de impuestos ante SHyCP.
10. Reporte de Buró de Crédito.
11. Copia del contrato de renta, en su caso.
12. Carta solicitud de crédito indicando cantidad, plazo y destino.

Requisitos Aval

1. Copia de identificación oficial vigente con fotografía del propietario o representante legal.
2. Copia de comprobante del domicilio particular y del negocio (agua, luz, teléfono, predial).
3. Acta de nacimiento o matrimonio, en su caso.
4. Copia de los documentos que amparan la propiedad en garantía (facturas, escritura pública; al corriente en el pago de impuestos y derechos, etc.).
5. Avalúo de la garantía realizado por perito designado por el FOFINQROO (en caso de que el valor catastral sea insuficiente, presentar predial al corriente).
6. Reporte de Buró de Crédito.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO FORTALECE TU EMPRESA PERSONAS FÍSICAS

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL PERSONAS MORALES



Tipo de Negocio:
Establecido.



Dirigido a:
Micro y Pequeños negocios formales, ya sean personas físicas o morales, radicadas en el Estado y con adecuado historial en buró de crédito.



Destino
Capital de trabajo, activo fijo, remodelación o ampliación y compra de local comercial.



Monto
Desde \$50,000 hasta \$500,000 si es Persona Moral.



Porcentaje de Financiamiento
100 %.



Tasa de interés
14 % anual.



Plazo
Hasta 36 meses para capital de trabajo y 48 meses para adquisición de activo fijo.

Contacto:
Lic. Alejandra Buenfil Pech
9831043653

Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL PERSONAS MORALES



Antigüedad de operación

1 año.



Garantía

Hipotecaria:
cubriendo 1.5 veces
el crédito, prendaria
y aval cubriendo 2
veces el crédito.



Aval / Régimen fiscal / Bancos que aplican

- En caso de que así lo requiera el solicitante.
- Indistinto.
- FOFINQROO.



¿Cómo Obtenerlo?

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) fungirá como ventanilla para la orientación, asesoría e integración (en su caso) del expediente para trámite crediticio.



Observaciones

El solicitante y aval no deberán ser menor a 18 años ni mayor a 65 años. Los gastos de contratación son cubiertos por el acreditado.

Contacto

Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech
Directora de Mejora Regulatoria
9831043653

mejoraregulatoriaqroo@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

PERSONAS MORALES

Requisitos Solicitante

1. Estados financieros del ejercicio fiscal anterior: 'Estado de Posición Financiera y Estado de resultados. Y su más reciente declaración anual de impuestos.
2. Estados financieros parciales con antigüedad no mayor a tres meses: Estado de Posición Financiera y Estado de resultados y reciente pago provisional de impuestos.
 - En ambos casos la información debe venir acompañada de las relaciones analíticas de las principales cuentas.
 - Y, en caso de existir, copia de los contratos por pasivos a largo plazo y avalúo de los activos o si estos fueron revaluados, proporcionar copia de los soportes.
3. Para créditos refaccionarios entregar programa de inversión de lo que adquirirá.
Si se trata de muebles presentar cotización o presupuesto.
Para construcción: Proyecto y detalles de materiales (no se financia pago de impuestos o pago de pasivos con otras instituciones, ni compra de terrenos).
4. Acta Constitutiva, así como sus modificaciones, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
5. Poderes (en su caso)
6. Copia de identificación oficial vigente con fotografía del propietario o representante legal.
7. Copia de comprobante del domicilio particular y del negocio.
8. Constancia de situación fiscal.
9. Copia de los documentos que amparan la propiedad de lo ofrecido en garantía.
10. Avalúo de la garantía realizado por perito designado por el FOFINQROO (en caso de que valor catastral sea insuficiente, presentar predial al corriente)
11. Copia de las respectivas licencias o permisos requeridos por los tres niveles de gobierno para la operación del negocio y último pago de seguro social (en su caso).
Última declaración provisional de impuestos ante SHyCP.
12. Reporte de Buró de Crédito.
13. Copia del contrato de renta, en su caso.
14. Carta solicitud de crédito indicando cantidad, plazo y destino.

Requisitos Aval

1. Copia de identificación oficial vigente con fotografía del propietario o representante legal.
2. Copia de comprobante del domicilio particular y del negocio.
3. Acta de nacimiento o matrimonio, en su caso.
4. Copia de los documentos que amparan la propiedad de lo ofrecido en garantía.
5. Avalúo de la garantía realizado por perito designado por el FOFINQROO (en caso de que el valor catastral sea insuficiente, presentar predial al corriente)
6. Reporte de Buró de Crédito.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO FORTALECE TU EMPRESA PERSONAS MORALES

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





CRÉDITO A LA PALABRA MUJER PYME



Tipo de Negocio:
Establecido.



Dirigido a:
Mujeres empresarias de la entidad, de los sectores Industria, Comercio y Servicio.



Destino
Capital de trabajo, activo fijo y remodelación o ampliación.



Monto
Desde \$10,000 hasta \$50,000 pesos.



Porcentaje de Financiamiento
100 %.



Tasa de interés
12% anual.



Plazo
24 meses.

Contacto:
C. Elías Vera Polanco
9831341084

Correo
sedefinanciamientos@gmail.com

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



CRÉDITO A LA PALABRA

MUJER PYME



Antigüedad de operación

1 año.



Garantía

Hipotecaria:
demostrando
arraigo en la zona
con un recibo del
pago del impuesto
predial actualizado.



Aval

-En caso de que la
empresaria no cuente
con un predial a su
nombre, tendrá que
conseguir un aval u
obligado solidario que
tenga un predial a su
nombre y esté
actualizado.



Régimen Fiscal

Aplica para personas
físicas con actividades
empresariales (PFAE),
Régimen de
Incorporación Fiscal
(RIF) o Persona Moral.



Intermediario
Financiero
FOFINQROO

Contacto

C. Elías Vera Polanco
Jefe de Departamento de Crédito
9831341084

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



CRÉDITO A LA PALABRA

MUJER PYME

Requisitos

1. Ser Persona Física o Moral con negocios domiciliados en el Estado de Quintana Roo.
2. Copia de la constancia de situación fiscal actualizada.
3. Licencia Estatal de funcionamiento.
4. Copia de comprobante de pago de impuesto predial actualizado, a nombre del solicitante de crédito. En caso de no contar con dicho documento, podrá presentar el de otra persona, el cual fungirá como obligado solidario o aval.
5. Reporte Especial de Buró de Crédito actualizado.
6. Identificación oficial vigente con fotografía (INE) de la empresaria y en su caso aval.
7. Comprobante de domicilio particular y del negocio (recibo de luz o agua) que no sea mayor a 3 meses de antigüedad.
8. Un croquis de localización del negocio.
9. Relación patrimonial y financiera. El reporte patrimonial (dos hojas) se llena con los datos de mes anterior, es decir al 31 de marzo; el reporte de ingresos y gastos es de todo el mes, es decir del 01 al 31 de marzo de 2020.
10. Solicitud de crédito dirigida al director de FOFINQROO, Sr. Juan Manuel Razo Trigueros y en atención a la Secretaría de Desarrollo Económico, la Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, indicando nombre del negocio, antigüedad, RFC, giro, destino del crédito, empleos o autoempleos a conservar o generar, importe y plazo del crédito.
11. Ser analizado y autorizado por el comité técnico evaluador.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO A LA PALABRA MUJER MIPYME

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





CRÉDITO A EMPRENEDORES EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN

 **Tipo de Negocio:**
Nueva creación.

 **Dirigido a:**
Emprendedores quintanarroenses con
negocios de reciente creación.

 **Destino**
Capital de trabajo.

 **Monto**
Hasta \$10,000 pesos.

 **Porcentaje de Financiamiento**
100 % .

 **Tasa de interés**
12% anual.

 **Plazo**
24 meses.

 **Periodo de gracia**
6 meses.
Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.

Contacto:
Lic. Gabriela Esquivel Ávila
9811171433
Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com



CRÉDITO A EMPRENDEDORES EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN



Antiguëdad de operación

6 meses como
mínimo.



Garantía

Sin garantía hipotecaria,
demostrando arraigo en
la zona con un recibo
del pago del impuesto
predial actualizado.



Aval

En caso de no contar
con un predial a su
nombre, tendrá que
conseguir un aval u
obligado solidario que
presente predial a su
nombre y que esté
actualizado.



Régimen Fiscal

Aplica para Personas
Físicas con Actividad
Empresariales
(PFAE), Régimen de
incorporación Fiscal
(RIF) o Persona
Moral.



¿Cómo Obtenerlo?

Enviar un correo
electrónico a
sedefinanciamientos@gmail.com con la
documentación
completa de manera
digitalizada y legible.



Observaciones

- Los pagos se realizarán
de manera mensual.
- Es destino del crédito
no aplica para pago de
deudas personales.
- No haber recibido
apoyo por parte de
alguna dependencia
Federal o Estatal en el
tema de COVID-19.

Contacto

Lic. Gabriela Esquivel Ávila
Directora de Desarrollo Empresarial
9811171433

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



CRÉDITO A EMPRENDEDORES

EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN

Requisitos

1. Ser Persona Física o Moral con negocios domiciliados en el Estado de Quintana Roo.
2. Constancia de situación fiscal actualizada.
3. Comprobante de pago de predial.
4. Reporte especial del Buró de Crédito (como referencia).
5. Los documentos de identidad personal para la formalización de crédito:
 - Identificación con fotografía (INE).
 - Comprobante de domicilio particular y del negocio actualizado.
6. Solicitud de crédito dirigida al director de FOFINQROO, Sr. Juan Manuel Razo Trigueros y en atención a la Secretaria de Desarrollo Económico, la Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, indicando nombre del negocio, antigüedad, RFC, giro, destino del crédito, empleos o autoempleos a conservar o generar, importe y plazo del crédito (escrito libre).
7. Ser aprobado por el Comité Técnico Evaluador.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO EMPRENDEDORES

EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





CRÉDITO A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL



Tipo de Negocio:
Artesanal.



Dirigido a:
Artesanos del Estado de Quintana Roo y aquellos que cuenten con 5 años de residencia en el Estado.



Destino
Capital de trabajo: adquisición de materia prima y/o herramientas de trabajo, destinados a la producción artesanal.



Monto
Hasta \$10,000 pesos.



Porcentaje de Financiamiento
100 % .



Tasa de interés
12% anual.



Plazo
24 meses.



Periodo de gracia
6 meses.

Contacto:
Mtra. Landy López Ruíz
9838390635

Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.





CRÉDITO A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL



Antigüedad de operación

6 meses como
mínimo.



Garantía

Sin garantía hipotecaria,
demostrando arraigo en
la zona con un recibo
del pago del impuesto
predial actualizado o
carta de residencia o
documento firmado por
la autoridad local o
municipal.



Aval

Régimen Fiscal

-En caso de no
demostrar arraigo en
la zona.
-Personas Físicas con
Actividad
Empresariales (PFAE)
y Régimen de
Incorporación Fiscal
(RIF).



Intermediario Financiero

FOFINQROO



¿Cómo Obtenerlo?

Enviar un correo
electrónico a
sedefinanciamientos@gmail.com con la
documentación
completa de manera
digitalizada y legible.



Observaciones

-Los pagos se realizarán
de manera mensual.
-Es destino del crédito
no aplica para pago de
deudas personales.

Contacto

Mtra. Landy López Ruíz
Directora de Fomento Artesanal
9838390635

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



CRÉDITO A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Requisitos

1. Solicitud de crédito dirigida al Director de FOFINQROO, Sr. Juan Manuel Razo Trigueros y con atención a la Secretaria de Desarrollo Económico, Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, indicando nombre del negocio, antigüedad, RFC, giro, destino del crédito, empleos o autoempleos a conservar o generar, importe y plazo del crédito (escrito libre).
2. Documentos de identidad personal para la formalización de crédito:
 - * Identificación con fotografía INE.
 - * Comprobante de domicilio particular y de negocio.
3. Carta de Residencia o documento firmado por la autoridad local o municipal.
4. Constancia de situación fiscal actualizada, en caso de contar.
5. Ser aprobado por el Comité Técnico.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





CRÉDITO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS HECHOS EN QUINTANA ROO



Tipo de Negocio:
Establecido.



Dirigido a:
Micro, pequeñas y medianas
empresas y microindustrias locales.



Destino
Capital de trabajo, Registros de
Marca y Distintivo, Códigos de barras
y tablas nutrimentales.



Monto
Hasta \$10,000 pesos.



Porcentaje de Financiamiento
100 % .



Tasa de interés
12% anual.



Plazo
24 meses.



Periodo de gracia
6 meses.

Contacto:
Mtra. Elegá Ortega Ricalde
9831323239 y 9831164845
Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



CRÉDITO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS HECHOS EN QUINTANA ROO



Antigüedad de operación

6 meses como
mínimo.



Garantía

Sin garantía hipotecaria,
demostrando arraigo en
la zona con un recibo
del pago del impuesto
predial actualizado.



Aval

-En caso de que la o el
empresario no cuente
con un predial a su
nombre, tendrá que
conseguir un aval u
obligado solidario que
tenga un predial a su
nombre y que esté
actualizado.



Régimen Fiscal/ Intermediario Financiero

-Aplica para Personas
Físicas con Actividad
Empresariales (PFAE),
Régimen de Incorporación
Fiscal (RIF) o Persona
Moral.
-FOFINQROO



¿Cómo Obtenerlo?

Enviar un correo
electrónico a
sedefinanciamientos@gmail.com con la
documentación
completa de manera
digitalizada y legible.



Observaciones

-Los pagos se realizarán
de manera mensual.
-El destino del crédito
no aplica para pago de
deudas personales.
-No haber recibido
apoyo por parte de
alguna dependencia
Federal o Estatal con
tema de COVID-19.

Contacto

Mtra. Elena Ortega Ricalde
Directora de Vinculación Comercial
y Abasto
9838390635

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



CRÉDITO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS HECHOS EN QUINTANA ROO

Requisitos

1. Ser persona Física o Moral con negocios domiciliados en el Estado de Quintana Roo.
2. Constancia de situación fiscal actualizada.
3. Comprobante de pago predial.
4. Reporte de Buró de crédito.
5. Los documentos de identidad personal para la formalización de crédito:
 - * Identificación con fotografía INE.
 - * Comprobante de domicilio particular y de negocio.
6. Solicitud de crédito dirigida al Director de FOFINQROO, Sr. Juan Manuel Razo Trigueros y en atención a la Secretaría de Desarrollo Económico, Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, indicando nombre del negocio, antigüedad, RFC, giro, destino del crédito, empleos o autoempleos a conservar o generar, importe y plazo del crédito.
7. Ser aprobado por el Comité Técnico Evaluador.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS HECHOS EN QUINTANA ROO

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>



IMPULSO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y REGIONAL

 **Tipo de Negocio**
Establecido.

 **Dirigido a**
MIPYMES vinculadas con actividades estratégicas, de acuerdo con las vocaciones productivas de cada región, con énfasis en la industria manufacturera.

 **Destino**
Capital de trabajo y Activo fijo.

 **Monto**
Montos de hasta \$1 millón de pesos.

 **Porcentaje de Financiamiento**
100%.

 **Tasa de interés**
Hasta 15.5% anual fija.

 **Plazo**
Hasta 36 meses para capital de trabajo y hasta 60 meses para activo fijo. persona física o moral.

 **Periodo de Gracia**
Hasta 3 meses para el pago de capital, incluidos en el plazo.

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.

Contacto:
Yuliana Sánchez Gómez
9831668167

Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com



IMPULSO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y REGIONAL.



Antigüedad de operación

2 años para negocios que pertenecen a personas Físicas y Morales.



Garantía

Por definir.



Aval Régimen Fiscal

-Aval o responsable solidario.
-Indistinto.



¿Cómo Obtenerlo?

-Prospección.
-Validación de cédulas.
-Integración de expediente.
-Otorgamiento de Crédito y Registro de Garantía.

Contacto

Yuliana Sánchez Gómez
Directora de Financiamiento
Secretaría de Desarrollo Económico

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

Disponible a partir del mes de mayo.
Comunícate para integración de expediente.



IMPULSO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y REGIONAL.

Requisitos

1. Constancia de Situación Fiscal Actualizada.
2. Comprobante de Domicilio
3. Identificación oficial del solicitante o representante legal si es persona moral.
4. Acta constitutiva si es persona moral.
5. Antecedentes favorables en buró de crédito.
6. Documentos que podrá solicitar el banco para la evaluación financiera de la MIPyME interesada, tales como: estados de cuenta de 12 a 24 meses, estado de resultados de la empresa, ventas mínimas, aval y obligado solidario entre otros.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y REGIONAL

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





JÓVENES EMPRESARIOS 18 A 35 AÑOS TU CRÉDITO PYME

 **Tipo de Negocio**
Establecido.

 **Dirigido a**
Jóvenes emprendedores mexicanos entre 18 y 35* años de edad con negocios en operación.

 **Destino**
Capital de trabajo y activo fijo.

 **Monto**
Hasta \$2.5 millones de pesos.

 **Porcentaje de Financiamiento**
100%.

 **Tasa de interés**
13.5% Anual Fija.

 **Plazo**
Hasta 60 meses.

 **Periodo de gracia**
3 meses.

Contacto:
Alejandra Córdova Barrientos
9987347947
Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com



JÓVENES EMPRESARIOS (18 A 35 AÑOS)

TU CRÉDITO PYME



Antigüedad de operación

1 Año.



Garantía

NO necesita entregar propiedad en garantía.



Aval/ Régimen Fiscal

-Requiere aval u obligado solidario
-Aplica para Personas Físicas con Actividad Empresariales (PFAE), o persona Moral (excepto RIF).



Bancos que aplican

-Afirme.
-Banregio.
-Banorte.
-Santander.
-Banbajío.
-BBVA.



¿Cómo Obtenerlo?

Contratación conforme a las políticas del banco seleccionado.

Contacto

Alejandra Córdova Barrientos
Directora de Proyectos
9987347947

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

https://www.nafin.com/portalfn/content/financiamiento/jovenes_empresarios.html



JÓVENES EMPRESARIOS (18 A 35 AÑOS)

TU CRÉDITO PYME

Requisitos

1. Estar dado de alta ante el SAT.
2. Aval u obligado solidario, no necesita entregar propiedad en garantía.
3. Antecedentes favorables en el buró de crédito (acreditado y aval).
4. Los requisitos que solicite el banco seleccionado de bancos participantes. (INE. comprobante de domicilio, acta constitutiva, constancia de situación fiscal, estados financieros, hoja de buró de crédito, entre otros que la banca requiera).



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO PYME JOVEN EMPRESARIO

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





JOVEN TU CRÉDITO PARA CRECER

 **Tipo de Negocio**
Establecido.

 **Dirigido a**
Jóvenes emprendedores mexicanos entre 18 y 35 años de edad con negocios en operación.

 **Destino**
Capital de trabajo y activo fijo.

 **Monto**
Hasta \$300 mil pesos.

 **Porcentaje de Financiamiento**
100%.

 **Tasa de interés**
13.5% Anual fija.

 **Plazo**
Hasta 36 meses para capital de trabajo y 60 meses para activo fijo.

Contacto:
Jannah Regalado Ramírez
9831157340

Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com



JOVEN TU CRÉDITO PARA CRECER



Antigüedad de operación

1 Año.



Garantía

NO necesita
entregar
propiedad en
garantía.



Aval Buro de Crédito Régimen Fiscal

-Requiere aval u
obligado solidario
-Antecedentes
favorables / sí
-RIF.



Bancos que aplica

-Afirme.
-BBVA.
-Banregio.
-Santander.
-Banorte.
-Banco del Bajío.



¿Cómo Obtenerlo?

1. Entregar su documentación a la promotoría para realizar el trámite ante el banco de su elección
2. Una vez autorizado el crédito, realizar la formalización y contratación conforme a las políticas del banco seleccionado.



Observaciones

La edad máxima será menor a los 36 años al momento de la solicitud del crédito.



JOVEN TU CRÉDITO PARA CRECER

Requisitos

1. Ser persona física o moral con actividad empresarial reciente, dada de alta en hacienda federal.
2. Cédula fiscal o alta de hacienda (constancia de situación fiscal).
3. Reporte especial del Buró de Crédito.
4. Identificación con fotografía.
5. Comprobante de domicilio.
6. Acta constitutiva y poderes en caso de persona moral.
7. Estados de cuenta financieros.

Contacto:

Jannah Regalado Ramírez
9831167340

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

https://www.nafin.com/portalnfin/content/financiamiento/jovenes_empresarios.html



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO JOVEN PARA CRECER

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





MUJERES EMPRESARIAS



Tipo de Negocio

Establecido.



Dirigido a

Mujeres con negocios en actividades productivas de los sectores: comercio, servicios o industria.



Destino

Capital de trabajo y Activo fijo.



Monto

Montos de hasta \$300 mil pesos si el negocio pertenece al RIF.



Porcentaje de Financiamiento

100%.



Tasa de interés

13.5% anual fija.



Plazo

Hasta 36 meses para Capital de Trabajo y 60 meses para Activo Fijo si el negocio es RIF; y Hasta 60 meses si el negocio pertenece a Persona física o moral.

Contacto:
Lic. Lissette Higareda Laguna
9831323501

Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



MUJERES EMPRESARIAS



Antiguëdad de Operación

1 año para RIF y 2 años para Personas Físicas y Morales.



Garantía

Sin garantía hipotecaria ni aval solidario para montos de hasta 300 mil pesos si el negocio pertenece al RIF y montos desde \$500 mil pesos y hasta 2.5 millones de pesos.



Aval

No requiere aval para montos de hasta \$300 mil pesos; requiere aval para montos superiores a los \$500 mil pesos hasta 2.5 millones de pesos.



Régimen Fiscal/ Bancos que Aplican

- Indistinto
- Afirme.
- Banorte.
- Citibanamex.
- BBVA.
- Santander.
- BanBajío.



Observaciones

La propiedad de la empresa debe ser de una mujer, o que el 51% de la misma pertenezca a personas físicas mujeres BANORTE y BBVA Bancomer, no aceptan alta en RIF.

Contacto:

Lic. Lissette Higareda Laguna
9831323501

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

https://www.nafin.com/portalfn/content/financiamiento/apoyo_mujeres_empresarias.html



MUJERES EMPRESARIAS

¿Cómo Obtenerlo?

1. Contratación conforme a las políticas del banco seleccionado con atención de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 hrs.
2. Reunir toda la documentación requerida por el banco.
3. Emitir la solicitud de crédito en el banco seleccionado.

Requisitos Solicitante

1. Ser mujer mayor de 18 años.
2. Ser micro, pequeña o mediana empresa, o persona física con actividad empresarial legalmente constituida y tener al menos 2 años de antigüedad, o en el caso de las mujeres que operan negocios bajo el Régimen de Incorporación Fiscal solo deben de tener 1 año de antigüedad.
3. La propiedad de la empresa debe ser de una mujer, o que el 51% de la misma pertenezca a personas físicas mujeres.
4. En Personas Morales, la Presidencia del Consejo de Administración la ocupe una mujer y/o la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean mujeres y/o el Administrador Único sea mujer, al momento de la solicitud de crédito.
5. El historial crediticio debe ser adecuado.
6. La información tanto legal como financiera debe estar actualizada.
7. Los requisitos que solicite el banco seleccionado participante.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO A MUJERES EMPRESARIAS

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





nacional financiera

Banca de Desarrollo



FINANCIAMIENTO AL SECTOR DE MOLDES, TROQUELES Y HERRAMIENTALES

 **Tipo de Negocio**
Establecido.

 **Dirigido a**
Negocio establecido, persona física con actividad empresarial, incluyendo RIF, y personas morales vinculadas al sector de Moldes, troqueles y herramientas (Micro, Pequeña y Mediana Empresa).

 **Destino**
Capital de Trabajo y Activo Fijo (adquisición de maquinaria y equipo, modernización y ampliación de instalaciones, inversiones en tecnología, automatización y digitalización).

 **Monto**
Hasta 20 MDP o su equivalente en dólares.

 **Porcentaje de Financiamiento**
100%.

 **Tasa de interés**
Hasta TIIE + 9.5 en moneda nacional y hasta Libor + 10 dólares (o su equivalente en tasa fija)

 **Plazo**
Hasta 84 meses (para créditos revolventes, hasta 1 año susceptible a un máximo de dos renovaciones).

Contacto:
Arq. Ademar Canché Buenfil
9831033058

Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com



FINANCIAMIENTO AL SECTOR DE MOLDES, TROQUELES Y HERRAMENTALES



Periodo de gracia.

Hasta 15 meses en pago de capital, para crédito simple, refaccionario y arrendamiento financiero.



Antigüedad de Operación

2 años.



Garantía

Conforme a políticas de IF.



Aval / Régimen Fiscal / Bancos que aplican -Según el intermediario financiero.
-Persona Física y Moral con actividad empresarial, RIF.
-BanBajío
-Banorte
-BBVA
-Afirme



Observaciones

Comisión de apertura de hasta 2%, en créditos revolventes: hasta 1% por renovación anual

Contacto:

Arq. Ademar Canché Buenfil
Jefe de Departamento de Fomento a la Competitividad Empresarial
9831033058

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>



FINANCIAMIENTO AL SECTOR DE MOLDES, TROQUELES Y HERRAMENTALES

Requisitos del solicitante

1. Ser una empresa formal, vinculada al sector de Moldes, Troqueles y Herramientales.
2. Contar con cédula de validación emitida por Nacional Financiera y/o Gobierno Estatal (SEDE).
3. Contar con al menos dos años de operación.
4. Sano historial crediticio.
5. Capacidad de pago comprobable.
6. Cumplir con la documentación solicitada por los bancos participantes.



¿CÓMO OBTENERLO?

FINANCIAMIENTO AL SECTOR DE MOLDES, TROQUELES Y HERRAMIENTAS

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





CRÉDITO PYMEX



Tipo de Negocio:

Pyme con productos de exportación.



Dirigido a:

Pequeñas y medianas empresas para elevar el contenido nacional en sus productos de exportación.



Destino

Depende del intermediario financiero: Capital de trabajo y activo fijo, equipamiento, pago de pasivos, importación, proyectos de inversión, ampliación y construcción de naves industriales, factoraje, arrendamiento. .



Monto

De \$35,000 pesos hasta 60 millones de pesos, y/o hasta 4 millones de dólares (el monto varía depende de la institución financiera de su preferencia).



Porcentaje de Financiamiento

100 %.



Tasa de interés

Fija o variable.



Plazo

Revolventes y simples (cambian de acuerdo al intermediario financiero).



Periodo de gracia

Según señale el intermediario financiero bancario o no bancario.

Contacto:

Lic. Alicia Villanueva Olmedo

9837520448

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



CRÉDITO PYMEX



Antigüedad de operación

2 años y/o
experiencia en
el sector.



Garantía

-Según señale el
intermediario financiero
bancario o no bancario.



Aval

-Según señale el
intermediario
financiero bancario
o no bancario.



Régimen Fiscal

Indistinto.



¿Cómo Obtenerlo?

Ingresar al link de
nafin, y al elegir el
intermediario
financiero, llenar
formulario
correspondiente.

-Enviar correo a
[sedefinanciamiento
s@gmail.com](mailto:sedefinanciamientos@gmail.com)
adjuntando
requisitos.



Observaciones

Se cobra comisión por
apertura.

Contacto

Lic. Alicia Villanueva Olmedo
Jefa de Departamento de Desarrollo
Industrial

[9837520448](tel:9837520448)

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

[https://www.bancomext.com/pymex/productos/c
redito-pymex/](https://www.bancomext.com/pymex/productos/credito-pymex/)



CRÉDITO

PYMEX

INTERMEDIARIO FINANCIERO

- Banorte
- BBVA Bancomer
- Banca Mifel
- Santander
- Banca Afirme
- Banco BASE
- HSBC
- BanBajío
- BX+
- BanRegio
- Banorte
- BBVA Bancomer
- Banca Mifel
- Santander
- Banca Afirme
- Banco BASE
- HSBC
- BanBajío
- BX+
- BanRegio
- Portafolio de Negocios
- Value Arrendadora
- Mega Mi Compañero de Negocios
- Exitus Capital
- Unión de Crédito General de Negocios
- Value Arrendadora
- Mega Mi Compañero de Negocios
- Exitus Capital
- Unión de Crédito General
- Corporación Financiera Atlas
- Finactiv
- Navistar Financial
- Factoring Corporativo
- Sofo Plus
- Plus Leasing
- Unifin
- Mex-Factor
- Serfimex Capital

REQUISITOS SOLICITANTE

- Formato de solicitud del financiamiento.
- Copia de Identificación oficial o representante legal o apoderado, y de aval u obligado solidario, en su caso.
- Comprobante de domicilio.
- Buró de Crédito.
- Cumplir con la documentación solicitada por los bancos participantes.



¿CÓMO OBTENERLO?

FINANCIAMIENTO PYMEX

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





PYMEX TURISMO



Tipo de Negocio:
Establecido.



Dirigido a:
Empresas ubicadas en localidades turísticas y pueblos mágicos, NO aplica para agencias de viajes, juegos de feria, bares y cantinas.



Destino
Capital de trabajo, equipamiento, importación, activo fijo, pago de pasivos.



Monto
De \$35,000 pesos hasta 60 millones de pesos o su equivalente en dólares.



Porcentaje de Financiamiento
100 %.



Tasa de interés
Será establecida por el banco comercial que otorga el crédito, tomando en cuenta monto, plazo y esquema de pago.



Plazo
Plazos que permitan la maduración del proyecto.

Contacto:
Lic. Zoila Verónica García Guerrero
9841154666

Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



PYMEX

TURISMO



Antigüedad de operación

2 años y/o experiencia en el sector.



Garantía

Se cobra comisión por apertura.



Aval

Requiere aval u obligado solidario.



Régimen Fiscal

Indistinto.



Intermediario Financiero

- ABC Capital
- BanBajío
- Banca Mifel
- Banco Base
- Banco Bx+
- Banregio
- Banorte
- BBVA
- HSBC



Observaciones

-Una vez requisitado el cuestionario, comunicarse a la sede para su seguimiento o enviar correo a sedefinanciamientos@gmail.com, adjuntando INE, constancia de situación fiscal, formato 32D, indicar banco de elección.

Contacto

Lic. Zoila Verónica García Guerrero
Directora General del Fondo para el Desarrollo Económico del Estado

[9841154666](tel:9841154666)

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

<https://www.bancomext.com/pymex/productos/pyme-x-turismo/>



PYMES

TURÍSTICA

REQUISITOS

1. Ser una empresa legalmente constituida.
2. Experiencia crediticia favorable.
3. Proyectos de inversión o proyectos en marcha que muestren viabilidad operativa, financiera, técnica y de mercado.
4. No presentar claves de prevención en buró de crédito.
5. Tener 2 años de operación y/o experiencia en el sector.
6. No estar en estado técnico de disolución, suspensión de pagos o en estado de insolvencia.
7. No aplica el crédito para agencias de viajes, juegos de feria, bares y cantinas.

Ingresa en el siguiente link y llene el formulario correspondiente para que le den mayor información:

<https://www.bancomext.com/pymex/productos/pymex-turismo/>



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO PYMEX TURISMO

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





MEJORA TU HOTEL



Tipo de Negocio:
Establecido.



Dirigido a:
Empresas que ofrecen un servicio de hospedaje para mejorar, ampliar y remodelar su hotel, motel, posada, hostel y otros servicios.



Destino
Inversión en activo fijo, adquisición, ampliación, remodelación, equipamiento, reversionamiento y sustentabilidad, cambio de marca, construcción de hoteles nuevos.



Monto
Desde \$100,000 pesos hasta \$60 mdp o su equivalente en dólares.



Porcentaje de Financiamiento
100 %.



Tasa de interés
Competitivas.



Plazo
Que permitan la adecuada maduración de sus proyectos de inversión.

Contacto:
Lic. Zoila Verónica García Guerrero
9841154666

Correo:
sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



MEJORA TU HOTEL



Antigüedad de operación

2 años y/o
experiencia en
el sector.



Garantía

Se cobra comisión por
apertura.



Aval

Requiere aval u
obligado solidario.



Régimen Fiscal

Indistinto.



Intermediario Financiero

- Banorte
- Santander
- HSBC
- BBVA
- Citibanamex
- Banregio
- Afirme
- Serfimex Capital



Observaciones

Una vez requisitado
el cuestionario,
comunicarse con a
la SEDE para su
seguimiento.

Contacto

Lic. Zoila Verónica García Guerrero
Directora General del Fondo para el
Desarrollo Económico del Estado

[9841154666](tel:9841154666)

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

<https://www.bancomext.com/pymex/productos/mejora-tu-hotel/>



MEJORA TU HOTEL

REQUISITOS

1. Empresas constituidas formalmente
2. Sano historial crediticio, sin claves de prevención en buró de crédito
3. Con capacidad de pago
4. Al corriente con sus obligaciones fiscales
5. 2 años promedio de operación y/o experiencia en el giro
6. No encontrarse en concurso mercantil, suspensión de pagos o en estado de insolvencia
7. Cumplir con la documentación solicitada por los bancos participantes

¿Cómo obtenerlo?

1. Ingresa en el siguiente link y llene el formulario correspondiente para que le den mayor información:

<https://www.bancomext.com/pymex/productos/mejora-tu-hotel/>

2. una vez requisitado enviar correo a financiamiento.sedeqroo@gmail.com adjuntando: identificación, constancia de situación fiscal formato 32D y señalar la institución bancaria de elección.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO MEJORA TU HOTEL

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





nacional financiera
Banca de Desarrollo



nacional financiera
Banca de Desarrollo



CADENAS PRODUCTIVAS



Tipo de Negocio:

Empresa o persona física con actividad empresarial legalmente constituida.



Dirigido a:

Gran Empresa y Entidades de Gobierno.



Destino

Liquidez inmediata, anticipando el pago de los proveedores que la gran Empresa o el Gobierno tenga afiliado a Cadenas Productivas.



Monto

Se determina en base al resultado de la evaluación financiera a la gran empresa o al Gobierno realizado por el banco.



Porcentaje de Financiamiento

100 %.



Tasa de interés

Fija.



Plazo

De 45 hasta 360 días.

Contacto:

Lic. Dora Gómez Miranda

9831199636

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



CADENAS PRODUCTIVAS



Antigüedad de Operación

2 años mínimo.



Régimen Fiscal

Personas Morales y Físicas con actividad comercial.



Bancos que aplican

Banorte.
HSBC.
Santander.
Bancomer.
Scotiabank.
Compartamos.
Inbursa.
Banco del Bajío.



¿Cómo obtenerlo?

- 1- Solicitar al banco una línea de crédito para pago a proveedores.
- 2- Aprobada la línea de crédito, firmar con NAFIN Convenio de adhesión.
- 3- Inicia proceso de afiliación.



Observaciones

-El servicio que ofrece NAFIN para la instalación e implementación de una cadena productiva es sin costo.
-NAFIN y el intermediario podrán solicitar documentación adicional.



Requisitos

Contar con al menos una línea de crédito vigente con el banco de su preferencia.

Contacto:

Lic. Dora Gómez Miranda
9831199636

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>

<https://www.nafin.com/portalfn/content/cadenas-productivas/>



¿CÓMO OBTENERLO?

CADENAS PRODUCTIVAS

<https://qroo.gob.mx/sede/financiamiento>





CRÉDITO CUENTA CORRIENTE

Tipo de Negocio

Todo tipo de negocio relacionado a la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades económicas vinculadas al medio rural mexicano y que operen en localidades rurales menores a 50 000 habitantes.

Dirigido a

Personas Físicas y Morales legalmente constituidas.

Destino

Liquidez y capital de trabajo, por ejemplo: en un hotel podría servir para la adquisición de insumos, pago de sueldos y salarios, materia prima como alimentos y bebidas, material de mantenimiento entre otros.

Monto

Desde 7,000 UDI's y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

Porcentaje de Financiamiento

80% FND y 20 % el beneficiario.

Tasa de interés

TIIE a 28 días (tasa variable) + 6.8 Nota: Sujeta al destino del apoyo

Plazo

Hasta 10 años con revolvencia hasta 6 meses, de acuerdo al flujo generado por cada proyecto.

Contacto:

Lic. Alejandra Buenfil Pech

9831043653

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com





CRÉDITO CUENTA CORRIENTE



Antigüedad de Operación

Mínima de 2 años operando en el giro.



Periodo de gracia

Depende de la evaluación financiera del proyecto, los periodos de gracia se otorgan únicamente para capital.



Garantía Régimen Fiscal

-Reales (liquidas, hipotecarias, prendarias, entre otras).
-INDISTINTO



¿Cómo Obtenerlo?

- 1.- Presenta en la agencia tu proyecto para valorar su viabilidad, en donde se te asesorara acerca del llenado y la solicitud del crédito.
- 2.- Se autoriza el crédito una vez cumplidos los requisitos. Se formaliza con la firma de contrato y pagares para recibir los depósitos
- 3.- Los ejecutivos de FND te acompañan y asesoran durante el tiempo que este vigente el financiamiento.

Contacto

Lic. Alejandra Buenfil Pech
9831043653

sedefinanciamientos@gmail.com

FND

Agencia Chetumal
(983) 83 2 10 23
83 3 48 05, 83 3 49 22.
Felipe Carrillo Puerto
(983) 83 4 03 72

<https://www.gob.mx/fnd>



CRÉDITO CUENTA CORRIENTE

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación oficial del representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).



¿CÓMO OBTENERLO?

IMPLEMENTACIÓN DE CUENTA CORRIENTE





CRÉDITO HABILITACIÓN O AVIO

Tipo de Negocio

Todo tipo de negocio relacionado a la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades económicas vinculadas al medio rural mexicano y que operen en localidades rurales menores a 50 000 habitantes.

Dirigido a

Personas Físicas y Morales legalmente constituidas.

Destino

Adquisición de materias primas, materiales y gastos directos de explotación, así como para cubrir necesidades de capital de trabajo.

Monto

Desde 7,000 UDI's y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

Porcentaje de Financiamiento

80% FND Y 20 % el beneficiario.

Tasa de interés

TIIE a 28 días (tasa variable) + 6.8 Nota: Sujeta al destino del apoyo.

Plazo

De 12 hasta 24 meses.

Contacto:

Lic. Gabriela Esquivel Ávila

9811171433

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com

CRÉDITO HABILITACIÓN O AVIO



Antiguiedad de operación

Mínima de 2 años
operando en el giro



Periodo de gracia

Depende de la
evaluación financiera
del proyecto, periodos
de gracia se otorgan
únicamente para
capital.



Garantía / Régimen Fiscal

-Naturales y se
podrán solicitar
adicionales.

- Indistinto



¿Cómo Obtenerlo?

- 1.- Presenta en la
agencia tu proyecto para
valorar su viabilidad, en
donde se te asesorara
acerca del llenado y la
solicitud del crédito.
- 2.- Se autoriza el crédito
una vez cumplidos los
requisitos. Se formaliza
con la firma de contrato
y pagares para recibir los
depósitos
- 3.- Los ejecutivos de FND
te acompañan y
asesoran durante el
tiempo que este vigente
el financiamiento.

Contacto

Lic. Gabriela Esquivel Ávila
9831171433

sedefinanciamientos@gmail.com

FND

Agencia Chetumal

(983) 83 2 10 23

83 3 48 05, 83 3 49 22.

Felipe Carrillo Puerto

(983) 83 4 03 72

<https://www.gob.mx/fnd>



CRÉDITO HABILITACIÓN O AVIO

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación Oficial del Representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO DE HABILITACIÓN O AVÍO





CRÉDITO PRENDARIO

Tipo de Negocio

Todo tipo de negocio relacionado a la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades económicas vinculadas al medio rural mexicano y que operen en localidades rurales menores a 50 000 habitantes.

Dirigido a

Personas Físicas y Morales legalmente constituidas.

Destino

Financiamiento que se otorga con base en bienes (productos o mercancías o animales) para apoyar la liquidez de las unidades económicas del medio rural y sus procesos de comercialización.

Monto

Desde 7,000 UDI's y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

Porcentaje de Financiamiento

Hasta el 90% siempre y cuando el solicitante presente garantías liquidas y/o contratos de cobertura de precios u otros que se determinen.

Tasa de interés

TIIE a 28 días (tasa variable) + 8.0
Nota: Sujeta al destino del apoyo

Plazo

Del contrato: hasta 10 años
De la disposición: hasta 6 meses.

Contacto:

Lic. Alicia Villanueva Olmedo

9837520448

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com





CRÉDITO PRENDARIO



Antigüedad de Operación

Mínima de 2 años
operando en el
giro.



Periodo de gracia

Los periodos de
gracia se otorgan
únicamente para
capital.



Garantía

Prendaria amparada
por certificados de
depósitos y bonos
de prenda emitidos
por el almacén
general de depósito
autorizado por la
SHCP.



Régimen Fiscal

Indistinto.

Contacto

Lic. Alicia Villanueva Olmedo
Jefa de Departamento de Desarrollo Industrial
[9837520448](tel:9837520448)
sedefinanciamientos@gmail.com

FND

Agencia Chetumal
(983) 83 2 10 23
83 3 48 05, 83 3 49 22.
Felipe Carrillo Puerto
(983) 83 4 03 72

<https://www.gob.mx/fnd>



CRÉDITO PRENDARIO

¿Cómo Obtenerlo?

- 1.- Presenta en la agencia tu proyecto para valorar su viabilidad, en donde se te asesorara acerca del llenado y la solicitud del crédito.
- 2.- Se autoriza el crédito una vez cumplidos los requisitos. Se formaliza con la firma de contrato y pagares para recibir los depósitos
- 3.- Los ejecutivos de FND te acompañan y asesoran durante el tiempo que este vigente el financiamiento.

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación Oficial del representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales)

¿CÓMO OBTENERLO?

IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITO PRENDARIO





CRÉDITO REFACCIONARIO



Tipo de Negocio:

Relacionado a la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades económicas vinculadas al medio rural mexicano y que operen en localidades rurales menores a 50, 000 habitantes.



Dirigido a:

Personas físicas y morales.



Destino

Adquisición, reposición o sustitución de maquinaria y equipo, obras de ampliación y construcción, inversiones de carácter permanente en activos fijos.



Monto

Desde 7,000 UDI'S y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.



Porcentaje de Financiamiento

80% FND y 20% el beneficiario.



Tasa de interés

TIIE a 28 días (tasa variable) + 6.8.



Plazo

Hasta 15 años.



Periodo de Gracia

Únicamente para capital.

Contacto:

Mtra. Elegu Ortega Ricalde
9831323239 y 9831164845

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



CRÉDITO REFACCIONARIO



Antigüedad de Operación

Mínima de 2
años operando
en el giro.



Garantía

Naturales y se
podrán solicitar
adicionales.



Régimen Fiscal

Indistinto.



¿Cómo Obtenerlo?

- 1.- Presenta en la agencia tu proyecto para valorar su viabilidad, en donde se te asesorara acerca del llenado y la solicitud del crédito.
- 2.- Se autoriza el crédito una vez cumplidos los requisitos. Se formaliza con la firma de contrato y pagares para recibir los depósitos
- 3.- Los ejecutivos de FND te acompañan y asesoran durante el tiempo que este vigente el financiamiento.

Contacto:

Mtra. Elena Ortega Ricalde
Directora de Vinculación Comercial y Abasto
9838390635

sedefinanciamientos@gmail.com

FND

Agencia Chetumal
(983) 83 2 10 23
83 3 48 05, 83 3 49 22.
Felipe Carrillo Puerto
(983) 83 4 03 72

<https://www.gob.mx/fnd>



CRÉDITO REFACCIONARIO

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación Oficial del Representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).



¿CÓMO OBTENERLO?

IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITO REFACCIONARIO





Crédito Simple



Tipo de Negocio:

Relacionado a la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades económicas vinculadas al medio rural mexicano y que operen en localidades rurales menores a 50, 000 habitantes.



Dirigido a:

Personas físicas y morales.



Destino

Liquidez y capital de trabajo, también utilizado para la adquisición de activos fijos, cuando la tenencia de la tierra es ejidal.



Monto

Desde 7,000 UDI'S y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.



Porcentaje de Financiamiento

80% FND y 20% el beneficiario.



Tasa de interés

TIIE a 28 días (tasa variable) + 6.8.



Plazo

Para capital de trabajo hasta 24 meses y hasta 15 años activo fijo.



Periodo de Gracia

Únicamente para capital.

Contacto:

Mtra. Landy López Ruíz
9838390635

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



CRÉDITO SIMPLE



Antigüedad de Operación

Mínima de 2
años operando
en el giro.



Garantía

Naturales y reales
(liquidadas,
hipotecarias,
prendarias, entre
otras).



Régimen Fiscal

Indistinto.



¿Cómo Obtenerlo?

- 1.- Presenta en la agencia tu proyecto para valorar su viabilidad, en donde se te asesorara acerca del llenado y la solicitud del crédito.
- 2.- Se autoriza el crédito una vez cumplidos los requisitos. Se formaliza con la firma de contrato y pagares para recibir los depósitos
- 3.- Los ejecutivos de FND te acompañan y asesoran durante el tiempo que este vigente el financiamiento.

Contacto

Mtra. Landy López Ruíz
Directora de Fomento Artesanal
9838390635
sedefinanciamientos@gmail.com

FND

Agencia Chetumal
(983) 83 2 10 23
83 3 48 05, 83 3 49 22.
Felipe Carrillo Puerto
(983) 83 4 03 72

<https://www.gob.mx/fnd>



Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación oficial del representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).



¿CÓMO OBTENERLO?

IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITO SIMPLE





OPERACIÓN DE REPORTO



Tipo de Negocio:

Relacionado a la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades económicas vinculadas al medio rural mexicano y que operen en localidades rurales menores a 50, 000 habitantes.



Dirigido a:

Personas físicas y morales.



Destino

Liquidez y capital de trabajo para acopio y comercialización de productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y forestales.



Monto

Desde 7,000 UDI'S y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.



Porcentaje de Financiamiento

Hasta el 90% siempre y cuando el solicitante presente garantías líquidas y/o contratos de coberturas de precios.



Tasa de interés

TIIE a 28 días (tasa variable) + 8.0 .



Plazo

Por cada disposición máximo 45 días, línea de reporto con vigencia indefinida.



Periodo de Gracia

Únicamente para capital.

Contacto:

Lic. Lissette Higareda Laguna
9831323501

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



OPERACIÓN DE REPORTEO



Antigüedad de Operación

Mínima de 2 años operando en el giro.



Garantía

Los bienes y productos suyacentes (granos, fertilizantes, ganado, etc.) que amparan los certificados de depósito y bonos de prenda.



Régimen Fiscal

Indistinto.



¿Cómo Obtenerlo?

- 1.- Presenta en la agencia tu proyecto para valorar su viabilidad, en donde se te asesorara acerca del llenado y la solicitud del crédito.
- 2.- Se autoriza el crédito una vez cumplidos los requisitos. Se formaliza con la firma de contrato y pagares para recibir los depósitos
- 3.- Los ejecutivos de FND te acompañan y asesoran durante el tiempo que este vigente el financiamiento.

Contacto

Lic. Lissette Higareda Laguna
9831323501

sedefinanciamientos@gmail.com

FND

Agencia Chetumal
(983) 83 2 10 23
83 3 48 05, 83 3 49 22.
Felipe Carrillo Puerto
(983) 83 4 03 72

<https://www.gob.mx/fnd>



OPERACIÓN DE REPORTEO

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación oficial del representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).

¿CÓMO OBTENERLO?

IMPLEMENTACIÓN DE OPERACIÓN REPORTEO





CRÉDITO A CORTO PLAZO



Tipo de Negocio

Personas Físicas y Morales.



Dirigido a

Micro, Pequeña y Mediana Empresa de los sectores agropecuario, rural y pesquero. Para servicios, únicamente en localidades menores a 50 mil habitantes.



Destino

Capital de trabajo y factoraje.



Monto

Desde \$50,000.00 hasta \$130 millones de pesos.



Porcentaje de Financiamiento

80% FIRA- Banco y 20% Empresario.



Tasa de interés

Del 13% al 18%, depende de cada caso.



Plazo

De 6 meses hasta 5 años.

Contacto:

Ing. Alejandra Córdova

9987347947

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



CRÉDITO A CORTO PLAZO



Antigüedad de Operación

2 años.



Garantía

Hipotecario de 1:1
hasta 2:1.



Régimen Fiscal

Indistinto.



¿Cómo Obtenerlo?

1. Integrar expediente con el apoyo personal de FIRA acorde a tus necesidades.
2. Presentar la solicitud al intermediario Financiero.
3. Evaluación, autorización y contratación del crédito por el intermediario financiero.

Contacto

Ing. Alejandra Córdova Barrientos
9987347947

sedefinanciamientos@gmail.com

FIRA

Residencia Estatal Quintana Roo
(983)8321612 y 3696

Agencia Cancún
(998) 8874202 y 8840805

<https://www.gob.mx/fnd>



CRÉDITO A CORTO PLAZO

Requisitos Solicitante

1. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
2. Acta constitutiva y Modificaciones (persona moral).
3. Identificación oficial del representante legal.
4. Comprobante de domicilio.
5. Poderes del representante legal (persona moral).
6. Historial crediticio sano.
7. Estados Financieros (Ultimos 3 ejercicios).
8. Declaraciones de Impuestos.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO A CORTO PLAZO





CRÉDITO A LARGO PLAZO



Tipo de Negocio

Personas Físicas y Morales.



Dirigido a

Micro, Pequeña y Mediana Empresa de los sectores agropecuario, rural y pesquero. Para servicios, únicamente en localidades menores a 50 mil habitantes.



Destino

Inversiones fijas a largo plazo, incluyendo arrendamiento.



Monto

Desde \$50,000.00 hasta \$130 millones de pesos.



Porcentaje de Financiamiento

80% FIRA- Banco y 20% Empresario.



Tasa de interés

Del 13% al 18%, depende de cada caso.



Plazo

De 6 meses hasta 3 años.

Contacto:

Ing. Alejandra Córdova

9987347947

Correo:

sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



CRÉDITO A LARGO PLAZO



Antigüedad de Operación

2 años.



Garantía

Hipotecario de 1:1 hasta 2:1.



Régimen Fiscal

Indistinto.



¿Cómo Obtenerlo?

1. Integrar expediente con el apoyo personal de FIRA acorde a tus necesidades.
2. Presentar la solicitud al intermediario Financiero.
3. Evaluación, autorización y contratación del crédito por el intermediario financiero.

Contacto

Ing. Alejandra Córdova Barrientos
9987347947

sedefinanciamientos@gmail.com

FIRA

Residencia Estatal Quintana Roo
(983)8321612 y 3696

Agencia Cancún
(998) 8874202 y 8840805

<https://www.gob.mx/fnd>



CRÉDITO A LARGO PLAZO

Requisitos Solicitante

1. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
2. Acta constitutiva y Modificaciones (persona moral).
3. Identificación oficial del representante legal.
4. Comprobante de domicilio.
5. Poderes del representante legal (persona moral).
6. Historial crediticio sano.
7. Estados Financieros (Ultimos 3 ejercicios).
8. Declaraciones de Impuestos.
9. Presupuesto o cotizaciones de la inversión a realizar.



¿CÓMO OBTENERLO?

CRÉDITO A LARGO PLAZO



PLATAFORMA DIGITAL

El Gobierno del Estado de Quintana Roo,
a través de la Secretaría de Desarrollo Económico,
pone a su disposición la Plataforma Digital:

“Conecta Quintana Roo”



**Consumo local a
un clic de distancia**



**Promociona tu Establecimiento,
Servicio o Producto**

<http://comercio-local.groo.gob.mx>



Contacto:

Consume.QuintanaRoo@gmail.com

Teléfono:

(983) 1547042





Inicio ¿Qué es? Ayuda Legal Contacto Ingresar + Agregar anuncios

Apoya al Comercio Local de Quintana Roo CONECTA QUINTANA ROO

Te invitamos a consultar los establecimientos que estarán brindando servicios durante la contingencia

Qué Ejemplo: Abasto, Comida Dónde Elegir municipio... **Buscar**

- Alimentos y Bebidas
- Artesanías
- Bancos
- Diligencias
- Farmacias
- Otros
- Productos de consumo
- Servicios

Municipios

Establecimientos por municipio



#JuntosSaldremosAdelante



Directorio enlaces SEDE

Nombre y Cargo	Programa de Financiamiento	Teléfono de Contacto
Mtra. Elena Concepción Ortega Ricalde Directora de Vinculación Comercial y Abasto	Crédito para el fortalecimiento de Productos Hechos en Quintana Roo	983 132 3239 9831164845
Mtra. Landy Georgina López Ruiz Directora de Fomento Artesanal	Crédito a la Producción Artesanal	983 839 0635
Lic. Janneh Ofelia Regalado Ramirez Directora del Emprendedor	Tu Crédito Joven para Crecer	983 116 7340
Ing. María Alejandra Córdova Barrientos Directora de Proyectos	Tu Crédito Pyme Joven Empresario	998 734 7947
Lic. Teresa Gabriela Esquivel Ávila Directora de Desarrollo Empresarial	Crédito a Emprendedores / Capacitación	983 117 1433
Lic. Yuliana Yanet Sánchez Gómez Directora de Financiamiento	Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional	983 166 8167
Lic. Zoila Verónica García Guerrero Directora General del Fondo para el Desarrollo Económico	Mejora tu Hotel y PYMEX Turismo	984 115 4666
Arq. Jesús Ademar Canché Buenfil Jefe del Departamento de Fomento a la Competitividad Empresarial	Moldes, Troqueles y Herramientales	9831033058
Mtra. Lyssette Higareda Laguna Jefa de Departamento de Seguimiento de Programas Institucionales	Mujer Pyme Nafin	983 132 3501
C. Elías Vera Polanco Jefe de Departamento de Crédito y Garantía	Crédito a la Palabra Mujer MIPyME	983 134 1084
Lic. Dora María Gómez Miranda Jefa de Departamento de Evaluación y Estadísticas	Cadenas Productivas	983 119 9636
Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech Directora de Mejora Regulatoria	Crédito FOFINQROO Personas Físicas (\$350,000.00) y Personas Morales (\$500,000.00)	983 104 3653
Mtra. Alicia Villanueva Olmedo Jefa de Departamento de Desarrollo Industrial	Crédito Pymex	983 752 0448

Correo General
sedefinanciamientos@gmail.com



Directorio enlaces SEDE

Nombre y Cargo	Programa de Financiamiento	Teléfono de Contacto
Lic. Teresa Gabriela Esquivel Ávila Directora de Desarrollo Empresarial	Crédito Habilitación o Avío	9831171433
Mtra. Elena Concepción Ortega Ricalde Directora de Vinculación Comercial y Abasto	Crédito Refaccionario	983 132 3239 9831164845
Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech Directora de Mejora Regulatoria	Crédito Cuenta Corriente	983 104 3653
Mtra. Landy Georgina López Ruiz Directora de Fomento Artesanal	Crédito Simple	983 839 0635
Mtra. Alicia Villanueva Olmedo Jefa de Departamento de Desarrollo Industrial	Crédito Prendario	983 752 0448
Mtra. Lyssette Higareda Laguna Jefa de Departamento de Seguimiento de Programas Institucionales	Crédito Operación de Reporto	983 132 3501
Ing. María Alejandra Córdova Barrientos Directora de Proyectos	Créditos a Largo Plazo	998 734 7947
Ing. María Alejandra Córdova Barrientos Directora de Proyectos	Créditos a Corto Plazo	998 734 7947

Correo General
sedefinanciamientos@gmail.com



Directorio de Bancos

Banco	Teléfono	BBVA	Correo	Municipio
Ejecutivo PYME	9981067823	Ext.31025	Joseandres.Briceño@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	5533961297	Ext.31049	Esperanza.rojas@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9981097573	Ext.31024	federico.martinez.1@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9981097799	Ext.32226	mariadelacruz.rivera@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9981677692	Ext.31038	Joseluis.carpio@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9981314996	Ext.31030	arturoignacio.navarro@bbva.com	Benito Juárez
CITI BANAMEX				
Ejecutivo PYME	9982867122	Línea Directa		Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9982866135	Línea Directa		Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9982867153	Línea Directa		Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9982867147	Línea Directa		Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9982867137	Línea Directa		Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9842576332	Línea Directa		Othón P. Blanco
Ejecutivo PYME	9982867162	Línea Directa		Isla Mujeres
Ejecutivo PYME	9848732949	Línea Directa		Solidaridad
Ejecutivo PYME	9878720814	Línea Directa		Cozumel
BANORTE				
Coordinador PYME	9988729650	Ext. 1533	bertha.martinez@banorte.com	Benito Juárez
Línea PYME	8325849		Línea Directa	Othón P. Blanco



Directorio de Bancos

Banco	Telefono	Correo	Municipio
BANREGIO			
Ejecutivo PYME	9981930250	Jose.puc@banregio.com	Benito Juárez
BANCO DEL BAJÍO			
Ejecutivo PYME	9984785522	Ext.63222 edgargr@bb.com.mx	Benito Juárez
SANTANDER			
Línea PYME	5551694303/ 9988928317	Ext.72244 Línea Directa	
AFIRME			
Ejecutivo PYME	9982340790	vicente.domingo@afirme.com	Benito Juárez
FND			
Agencia Chetumal	8321023/8334805/ 8334922	Línea Directa	Othón P. Blanco
Agencia Felipe Carrillo Puerto	983 83 4 03 72	Línea Directa	Felipe Carrillo Puerto
FIRA			
Residencia Estatal Quintana Roo	(983) 8321612 y 3696	Línea Directa	Othón P. Blanco
Agencia Cancun	(998) 887-4202 y 884-08-05	Línea Directa	Benito Juárez

Programas de Financiamiento



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO